

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

6670 *Resolución de 25 de marzo de 2025, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Normas generales

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo de 2023, del Sistema Universitario (en lo sucesivo, LOSU).

Real Decreto 678/2023, de 18 de julio de 2023, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de 23 de marzo de 2009 (BOCM de 27 de marzo de 2009) del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, dictando normas para la regulación de los concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y el Acuerdo 14/CG de 16 de febrero de 2024 por el que se aprueba la Normativa de concursos para el acceso a plazas de profesorado de la UAM (BOUAM de 16 de febrero de 2024).

Ley de Presupuestos Generales del Estado que fija la tasa de reposición de efectivos de las plazas de los cuerpos docentes universitarios, siempre que por parte de las Administraciones públicas de las que dependan se autorice la correspondiente convocatoria.

Una vez autorizado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid ha acordado la aprobación de la presente convocatoria para la cobertura de las plazas del cuerpo docente universitario correspondiente a la tasa de reposición de plazas de docentes universitarios, tras la aprobación de la oferta de empleo público de la UAM del año 2024, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de julio de 2024, mediante concurso de acceso a las plazas del Cuerpo de Funcionarios Docentes Universitarios, que se relacionan en el anexo I de la presente resolución al amparo del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2025 por el que se aprueban y resultan de aplicación las siguientes

Bases

Primera. *Requisitos de los candidatos.*

1. Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

1.1 Requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de

algún Estado, al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad dependientes.

Igualmente podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

En el momento de presentación de la solicitud de participación deberá acreditarse la nacionalidad, así como, en su caso, el vínculo de parentesco y el de vivir a expensas, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes de su país de origen y traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo del concurso y cuyo conocimiento será exigible a todos los participantes. Quienes se presenten a los concursos y carezcan de la nacionalidad española, deberán poseer un conocimiento del castellano acreditado con una certificación oficial de nivel C1 o equivalente. Quedarán exentas de acreditar el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna sea el castellano.

- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no haber superado la edad de jubilación forzosa.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de universidad.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

1.2 Requisitos específicos:

- a) Hallarse acreditado para el Cuerpo Docente Universitario de que se trate, conforme a los supuestos previstos en el Real Decreto 678/2023.
- b) La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

1.3 Los requisitos establecidos deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Segunda. *Solicitudes.*

2.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso presentarán la correspondiente solicitud al Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, según el modelo que acompaña a la presente resolución en el anexo II, dirigiéndola al Registro

General de la Universidad Autónoma de Madrid, situado en el Edificio del Rectorado, ctra. Colmenar Viejo, km 15,500, c/Einstein, 3, 28049 Madrid, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», junto con los siguientes documentos:

- a) Copia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad vigente.
- b) Copia auténtica del título de doctor.
- c) Copia auténtica de la acreditación a la plaza a la que se concursa.
- d) Acreditación mediante certificación oficial de nivel C1 o equivalente de aquellos concursantes que carezcan de nacionalidad española. Quedarán exentos el citado nivel C1 aquellas personas cuya lengua materna sea el castellano.

Las copias compulsadas serán sustituidas por copias auténticas cuando la solicitud se presente a través de un registro electrónico, en los términos dispuestos en el artículo 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En caso de detectarse alguna irregularidad en la documentación presentada o de plantearse dudas respecto a su veracidad o autenticidad, podrá procederse a la exclusión del candidato, previo requerimiento de subsanación y audiencia al interesado, debiendo en todo caso motivarse esta decisión, que será susceptible de interposición del correspondiente recurso.

2.2 Derechos de examen.

Las personas aspirantes deberán abonar a la Universidad Autónoma de Madrid, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 77,10 euros, según lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, modificado parcialmente por la Ley 4/2006, de 22 de diciembre y por la Ley 4/2014, de 22 de diciembre.

El ingreso o transferencia se realizará en la cuenta bancaria del Banco de Santander con IBAN ES03 0049 6704 5127 1003 2163 indicando «UAM oposiciones», el código de referencia de la plaza a la que se concursa, nombre, apellidos y DNI (o pasaporte o tarjeta de identidad) del concursante. A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. En caso de presentar la solicitud a través de registro electrónico, la copia auténtica del justificante tendrá la misma validez y eficacia que el documento original.

Estarán exentas total o parcialmente del pago de la tasa:

Las personas desempleadas que figuren en los servicios públicos de empleo, como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de 6 meses, referida a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Las personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

Las víctimas de terrorismo, sus cónyuges e hijos.

Las víctimas de violencia de género.

Las familias numerosas, en los siguientes términos: 100 por 100 de bonificación a familias de categoría especial. 50 por 100 de bonificación a familias de categoría general.

De no acreditarse debidamente dicha exención o bonificación parcial o total, la solicitud quedará definitivamente excluida.

En ningún caso, la realización del ingreso o transferencia supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Tercera. *Admisión de aspirantes.*

3.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará, en el plazo máximo de diez días hábiles, resolución declarando aprobada la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en el tablón electrónico de la Universidad y en la siguiente dirección del portal web de la Universidad Autónoma de Madrid: (<http://www.uam.es/uam/pdi>). Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

3.2 Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora dictará una resolución aprobando la lista definitiva de las personas candidatas admitidas y excluidas, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Cuarta. *Cómputo de plazos.*

El cómputo de plazos se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 39/2015.

En su virtud, los plazos expresados en días se contarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o la desestimación por silencio administrativo.

Si el plazo se fija en meses o años, éstos se computarán a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, o desde el siguiente a aquel en que se produzca la estimación o desestimación por silencio administrativo. En este caso, el plazo concluirá el mismo día en que se produjo la notificación, publicación o silencio administrativo en el mes o el año de vencimiento. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente a aquel en que comienza el cómputo, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

En todo caso, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

Así mismo, el cómputo de los plazos establecidos en las bases de la presente convocatoria se realizará excluyendo a todos los efectos el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones relativas a la misma.

Quinta. *Comisiones del acceso.*

La composición de las comisiones es la que figura en el Anexo I de esta convocatoria.

Sexta. *Desarrollo de las pruebas.*

6.1 Constitución de la comisión.

La comisión de acceso deberá constituirse en la Universidad Autónoma de Madrid y en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos. Para ello, la persona que ocupe la presidencia de la comisión de acceso, una vez realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros, remitirá con una antelación mínima de cinco días hábiles a los titulares y, en su caso, a los suplentes la convocatoria para proceder al

acto de constitución de esta fijando lugar, fecha y hora. Transcurrido el plazo de constitución sin que esta hubiera tenido lugar, el Rectorado procederá de oficio a la sustitución de la persona que ocupe la presidencia de la comisión de acceso. El nuevo presidente/a deberá constituir la comisión de acceso en el plazo de un mes desde la publicación de su nombramiento en el tablón electrónico de la Universidad y en el portal web de la Universidad (<http://www.uam.es/uam/pdi>).

La condición de miembro de la comisión de acceso es irrenunciable, excepto en los casos de concurrencia de los supuestos legales de abstención, recusación o de causa justificada que imposibilite la actuación del miembro de la comisión de acceso.

De conformidad con el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros seleccionados para formar parte de las comisiones de acceso deberán declarar sus posibles conflictos de interés y renunciar a formar parte de la comisión. Existe conflicto de interés que motivará la renuncia en cualquiera de las circunstancias siguientes respecto de alguna de las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso los miembros seleccionados deberán renunciar cuando concurra alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Corresponderá al Rectorado la resolución de los incidentes conforme a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuando los interesados promuevan la recusación de algún miembro de la comisión de acceso, se suspenderá el procedimiento desde que esta se plantee hasta que sea resuelta por el Rectorado, en los términos señalados en el artículo 22.2 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidencia de la comisión de selección podrá autorizar la presencia a distancia o por medios electrónicos de sus miembros, salvo de las personas que ocupen la presidencia y la secretaría, siendo de aplicación en este supuesto el Acuerdo 1/CG de 18-12-20, por el que se aprueba el Reglamento de uso de medios electrónicos para sesiones a distancia de los órganos colegiados y actas digitales de la Universidad (BOUAM 22.01.2021).

En el supuesto de que sea necesario convocar a los suplentes, la persona que ocupe la presidencia deberá comunicar este hecho, junto con la justificación de ausencia del titular, al Servicio de Personal Docente. La Comisión de Acceso quedará válidamente constituida siempre que asistan al acto de constitución (de forma presencial o por los medios electrónicos indicados en el párrafo anterior) el presidente/a, el Secretario/a y uno, al menos, de los vocales. Constituida la comisión de acceso, esta fijará y hará públicos los criterios específicos para la valoración del concurso, que deberán referirse, por un lado, al historial académico, docente e investigador de los candidatos, así como a su proyecto docente e investigador, y de otro, a la capacidad para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad tras la prueba a realizar en sesión pública.

Una vez constituida la comisión de acceso, para las sucesivas actuaciones de esta la persona que cupa la presidencia deberá citar a todos los miembros asistentes al acto de constitución. Si algún miembro de la comisión de acceso constituida no asistiere a alguna de las actuaciones de la misma, decaerá como miembro de la comisión de acceso, sin que proceda ya sustitución alguna.

Para que las actuaciones de la comisión de acceso sean válidas, deberán comparecer el presidente/a, el secretario/a y uno, al menos, de los vocales asistentes al acto de constitución. Constituida la comisión de acceso, el presidente/a dictará resolución dentro del plazo de diez días hábiles, convocando a los miembros de la misma y a todos los candidatos admitidos, para realizar el acto de presentación que tendrá lugar en un plazo no superior a un mes contabilizado desde la fecha del acto de constitución, con señalamiento de día, hora y lugar de la celebración, y en la que se comunicarán los criterios de valoración. Ambas resoluciones habrán de ser notificadas a sus destinatarios con una antelación de diez días hábiles respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

La presidencia no podrá dispensar en ningún caso la presencia física de las personas aspirantes a la plaza en concurso, que deberá estar presente físicamente en el lugar designado para el acto de presentación y entrega de documentación, así como para el desarrollo de las pruebas.

6.2 Acto de presentación.

6.2.1 En el acto de presentación, que será público, los candidatos entregarán al Presidente/a de la comisión de acceso la siguiente documentación por quintuplicado:

- a) Proyecto docente, referido a las actividades a realizar por quien obtenga la plaza que figure en la convocatoria.
- b) Proyecto investigador, referido a las actividades a realizar por quien obtenga la plaza que figure en la convocatoria.
- c) *Curriculum vitae*: Una de las copias debe incluir los documentos que acrediten o justifiquen los méritos alegados.

6.2.2 En el acto de presentación se determinará también la fecha de inicio de las pruebas, que será en el período comprendido entre el día siguiente y diez días hábiles después del acto de presentación y el orden de actuación de los candidatos, obtenido mediante el correspondiente sorteo.

6.3 Pruebas.

6.3.1 Los concursos de acceso se compondrán de una única prueba en la que, en todo caso, se valorará: a) la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos de la candidatura; b) su proyecto docente e investigador, así como c) las capacidades para la exposición y debate ante la comisión de selección. La UAM podrá establecer en la convocatoria otros méritos a valorar.

6.3.2 Finalizada la prueba, cada miembro de la comisión de acceso entregará a la persona que ocupe la presidencia un informe individual razonado sobre cada uno de los candidatos que deberá incluir la valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos de cada plaza, el voto favorable o desfavorable y la motivación del mismo. Cada miembro de la comisión de acceso solo podrá votar favorablemente, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas.

6.3.3 Una vez terminada la prueba, la comisión de acceso hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato desglosada por cada uno de los aspectos evaluados. La propuesta de provisión recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres.

6.3.4 El concurso podrá concluir con la propuesta de no provisión.

6.4 Resolución del concurso.

La comisión de acceso propondrá al Rectorado, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas y que obtengan tres o más votos. La citada propuesta se

publicará en el lugar en el que se haya celebrado la prueba, e incluirá el desglose de los resultados de la evaluación de cada candidato para cada uno de los aspectos evaluados. El secretario/a de la comisión de acceso entregará en el Servicio de Personal Docente de la Universidad, en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, junto con la propuesta de provisión, la siguiente documentación:

- a) Acta de constitución de la comisión de acceso.
- b) Acuerdo de determinación de los criterios de evaluación y acta de su aplicación.
- c) Acta de presentación de los candidatos.
- d) Actas de realización de la prueba (una por candidato).
- e) Evaluación de la prueba de cada candidato suscrita de manera individual por cada miembro de la comisión de acceso.
- f) Acta de la propuesta de provisión.
- g) Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato propuesto (proyecto docente, proyecto investigador y curriculum vitae sin inclusión de documentación acreditativa).

Séptima. *Reclamaciones.*

7.1 Contra la propuesta de la comisión de acceso los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rectorado en el plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad y en el portal web de la Universidad Autónoma de Madrid: <http://www.uam.es/uam/pdi>.

7.2 La reclamación será valorada y tramitada por la Comisión de Reclamaciones regulada en el artículo 77 de los estatutos de la Universidad. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento del candidato o candidatos propuestos por la comisión. La comisión de reclamaciones recabará cuantos informes considere oportunos. En todo caso, oirá a los miembros de la comisión de acceso en relación con cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación y a los candidatos que hubieran participado en el concurso.

7.3 De acuerdo con lo establecido en el artículo 73.2 de la LOSU, la comisión de reclamaciones deberá elevar al Rectorado la propuesta motivada de resolución de la reclamación formulada en el plazo máximo de tres meses desde su presentación. Transcurrido dicho plazo sin resolución del Rectorado, se entenderá desestimada la reclamación. En caso de desestimación por silencio administrativo, la resolución expresa posterior al vencimiento del plazo se adoptará por la Universidad sin vinculación alguna al sentido del silencio, conforme a lo dispuesto en el artículo 24.3 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

7.4 Contra la resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación o, en su caso, publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

Octava. *Documentación a presentar por los candidatos propuestos.*

8.1 Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir las actuaciones de la comisión de acceso, en el Servicio de Personal Docente:

- a) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- b) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración General del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las comunidades autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

c) Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, y 56.1 d) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso al empleo público.

8.2 Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del ministerio u organismo del que dependan, que acredite su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena. *Nombramiento y toma de posesión.*

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rectorado después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la norma anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: cuerpo, área de conocimiento y departamento. Este nombramiento será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades. En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del cuerpo de que se trate.

Décima. *Recursos.*

Contra la resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Undécima. *Protección de datos.*

Los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad Autónoma de Madrid e incorporados a la actividad de tratamiento «Provisión de puestos de trabajo», cuya finalidad es la selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Los datos facilitados por los aspirantes serán tratados para poder tramitar la solicitud y resolver la convocatoria en la que participan.

En este contexto y para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.1.f) de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, en orden a la emisión del informe

previo relativo a la provisión de plazas, el curriculum vitae y la documentación aportada por la persona aspirante podrán ser puestos a disposición del Consejo de Departamento del Área de Conocimiento de la plaza a la que concursa, a través de la Dirección del Departamento o Coordinación del Área.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Universidad Autónoma de Madrid, según se detalla en la información sobre protección de datos que puede consultarse en <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>.

Madrid, 25 de marzo de 2025.–La Rectora, P. D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.

ANEXO I

Relación de plazas convocadas y composición de las comisiones de acceso

N.º de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones/ Escuela Politécnica Superior.	UAM2025-897TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia impartida por el departamento en asignaturas del área, e investigación y transferencia en sistemas electrónicos de instrumentación y control.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Francisco Javier Gómez Arribas, TU, UAM.

Secretario: José Luis García Dorado, TU, UAM.

Vocal 1: Clara Marina Sanz García, TU, U. Carlos III de Madrid.

Vocal 2: José Miguel Burdío Pinilla, CU, U. de Zaragoza.

Vocal 3: Marta María Hernando Álvarez, CU, U. de Oviedo.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Gustavo Daniel Sutter Capristo, TU, UAM.

Secretario: Iván González Martínez, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: María Jesús Ledesma Carbayo, CU, U. Politécnica de Madrid.

Vocal externo 2.º: Antonio Martínez Olmos, TU, U. de Granada.

Vocal externo 3.º: Rosario Casanueva Arpide, TU, U. de Cantabria.

Vocal externo 4.º: Marta Clement Lorenzo, CU, U. Politécnica de Madrid.

Vocal externo 5.º: Ausias Garrigós Sirvent, CU, U. Miguel Hernández de Elche.

Vocal externo 6.º: Cristina Fernández Herrero, TU, U. Carlos III de Madrid.

N.º de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Departamento de Ingeniería Informática/Escuela Politécnica Superior.	UAM2025-898TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el departamento e investigación en interacción humano-ordenador.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Silvia Teresita Acuña Castillo, TU, UAM.

Secretario: Eloy Anguiano Rey, TU, UAM.

Vocal 1: Manuel Carro Liñares, TU, U. Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Estefanía Martín Barroso, TU, U. Rey Juan Carlos.

Vocal 3: Cristina Vicente Chicote, TU, U. Extremadura.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Alberto Suárez González, CU, UAM.

Secretario: José Antonio Macías Iglesias, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: Ignacio Aedo Cuevas, CU, U. Carlos III de Madrid.

Vocal externo 2.º: Esperanza Marcos Martínez, CU, U. Rey Juan Carlos.

Vocal externo 3.º: María Dolores Cuadra Fernández, TU, U. Rey Juan Carlos.

Vocal externo 4.º: Miguel Rodríguez Artacho, TU, U. Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 5.º: Inés María Galván León, TU, U. Carlos III de Madrid.

Vocal externo 6.º: Marcela Genero Bocco, CU, U. de Castilla La Mancha.

N.º de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	Departamento de Ingeniería Informática/Escuela Politécnica Superior.	UAM2025-A899TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el departamento e investigación en aprendizaje automático.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Simone Santini, TU, UAM.

Secretario: Alejandro Bellogín Kouki, TU, UAM.

Vocal 1: Baltasar Fernández Manjón, CU, U. Complutense de Madrid.

Vocal 2: Inés María Galván León, TU, U. Carlos III de Madrid.

Vocal 3: María Dolores Cuadra Fernández, TU, U. Rey Juan Carlos.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Pablo Castells Azpilicueta, CU, UAM.

Secretario: Francisco de Borja Rodríguez Ortiz, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: Manuel Carro Liñares, TU, U. Politécnica de Madrid.

Vocal externo 2.º: Marcela Genero Bocco, CU, U. de Castilla La Mancha.

Vocal externo 3.º: Cristina Vicente Chicote, TU, U. Extremadura.
 Vocal externo 4.º: Juan Manuel Vara Mesa, CU, U. Rey Juan Carlos.
 Vocal externo 5.º: Jennifer Pérez Benedi, TU, U. Politécnica de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Estefanía Martín Barroso, TU, U. Rey Juan Carlos.

N.º de plazas y categoría	Áreas de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2. Profesor/a Titular de Universidad.	Teoría de la Señal y las Comunicaciones.	Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones/ Escuela Politécnica Superior.	UAM2025-A900TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia impartida por el departamento en asignaturas del área, especialmente en el ámbito del procesamiento de señales, e investigación y transferencia en análisis de secuencias de video.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Ignacio Godino Llorente, CU, U. Politécnica de Madrid.
 Secretario: Doroteo Torre Toledano, CU, UAM.
 Vocal 1: Narciso García Santos, CU, U. Politécnica de Madrid.
 Vocal 2: Carmen Peláez Moreno, CU, U. Carlos III de Madrid.
 Vocal 3: Gema Piñeiro Sipán, CU, U. Politécnica de Valencia.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Julián Fierrez Aguilar, CU, UAM.
 Secretario: Daniel Ramos Castro, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Antonio Miguel Peinado Herreros, CU, U. de Granada.
 Vocal externo 2.º: Eva Rajo Iglesias, CU, U. Carlos III de Madrid.
 Vocal externo 3.º: Inmaculada Mora Jiménez, CU, U. Rey Juan Carlos.
 Vocal externo 4.º: Philippe Salembier Clarion, CU, U. Politécnica de Cataluña.
 Vocal externo 5.º: Ascensión Gallardo Antolín, TU, U. Carlos III de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Inmaculada Hernáez Rioja, CU, U. del País Vasco.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Botánica.	Biología/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A901TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Biogeografía y diversidad de plantas.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Francisco Lara García, CU (UAM).
 Secretaria: Isabel Draper Díaz de Atauri, TU (UAM).
 Vocal 1: María del Rocío Pérez Barrales, TU (UGR).
 Vocal 2: Ricardo Garilleti Álvarez, CU (UV).
 Vocal 3: Javier Martínez Abaigar, CU (UR).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Manuel Pardo de Santayana Gómez de Olea, TU (UAM).

Secretario: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: Juana María González Mancebo, TU (ULL).

Vocal externo 2.º: María Montserrat Martínez Ortega, CU (USAL).

Vocal externo 3.º: María Reyes González-Tejero García, TU (UGR).

Vocal externo 4.º: Antonio Marcial Escudero Lirio, TU (US).

Vocal externo 5.º: Juan Antonio Devesa Alcaraz, CU (UCO).

Vocal externo 6.º: Eduardo Cires Rodríguez, TU (UOV).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Fisiología.	Biología / Facultad de Ciencias.	UAM2025-A902TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología del desarrollo.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Jonathan Benito Sipos, TU (UAM).

Secretaria: Ana Belén Fernández Martínez, TU (UAM).

Vocal 1: María Ángeles Rol de Lama, TU (UM).

Vocal 2: Javier Lucio Cazaña, CU (UAH).

Vocal 3: Elena Arriero Higuera, TU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: José Luis Bella Sombría, CU (UAM).

Secretaria: María Teresa Parra Catalán, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: María Piedad Ruiz Torres, CU (UAH).

Vocal externo 2.º: Encarnación Sancho Aguilar, TU (UV).

Vocal externo 3.º: Carolina Laura Roza Fernández de Calella, TU (UAH).

Vocal externo 4.º: Antonio Prado Moreno, TU (UPO).

Vocal externo 5.º: Diego Sánchez Romero, CU (UVA).

Vocal externo 6.º: Iván Gómez Mestre, CT (EBD, CSIC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad	Fisiología.	Biología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A903TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Neurofisiología de los invertebrados.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Enrique Turiégano Marcos, TU (UAM).

Secretaria: Ana Belén Fernández Martínez, TU (UAM).

Vocal 1: Javier Lucio Cazaña, CU (UAH).

Vocal 2: Pedro de la Villa Polo, CU (UAH).

Vocal 3: Elena Arriero Higuera, TU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Jonathan Benito Sipos, TU (UAM).
 Secretaria: María del Consuelo Villa Morales, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: María Ángeles Rol de Lama, TU (UM).
 Vocal externo 2.º: Julia María Carracedo Añón, TU (UCM).
 Vocal externo 3.º: Encarnación Sancho Aguilar, TU (UV).
 Vocal externo 4.º: Iván Gómez Mestre, CT (EBD, CSIC).
 Vocal externo 5.º: Antonio Prado Moreno, TU (UPO).
 Vocal externo 6.º: Diego Sánchez Romero, CU (UVA).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesora/a Titular de Universidad.	Fisiología Vegetal.	Biología/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A904TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Fisiología vegetal e investigación en estudio de interacciones planta-microorganismo.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Francisco Leganés Nieto, CU (UAM).
 Secretaria: Francisca Fernández Piñas, CU (UAM).
 Vocal 1: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN,CSIC).
 Vocal 2: María Rosario Planelló Carro, TU (UNED).
 Vocal 3: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: José Luis Bella Sombría, CU (UAM).
 Secretaria: Elvira Perona Urizar, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Ana Jiménez Hurtado, IC (CEBAS, CSIC).
 Vocal externo 2.º: José Antonio Jarillo Quiroga, PI (INIA, CSIC).
 Vocal externo 3.º: Óscar Lorenzo Sánchez, CU (USAL).
 Vocal externo 4.º: Carolina Escobar Lucas, CU (UCLM).
 Vocal externo 5.º: María Belén Rodelas González, CU (UGR).
 Vocal externo 6.º: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesora/a Titular de Universidad.	Fisiología Vegetal.	Biología Facultad de Ciencias.	UAM2025-A905TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología de microorganismos fotosintéticos.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM).
 Secretaria: Marta Martín Basanta, CU (UAM).
 Vocal 1: Ángeles Jos Gallego, CU (US).
 Vocal 2: Carolina Escobar Lucas, CU (UCLM).
 Vocal 3: José Antonio Herrera Cervera, TU (UGR).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Francisco Lara García, CU (UAM).
 Secretaria: Elvira Perona Urizar, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Juan Ignacio López Moreno, IC (IPE, CSIC).
 Vocal externo 2.º: Emilia Antonia López Solanilla, CU (UPM).
 Vocal externo 3.º: Ana Jiménez Hurtado IC (CEBAS, CSIC).
 Vocal externo 4.º: María Rosario Planelló Carro, TU (UNED).
 Vocal externo 5.º: Antonio Camacho González, CU (UV).
 Vocal externo 6.º: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Fisiología Vegetal.	Biología/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A906TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología del estrés en plantas.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM).
 Secretaria: Francisca Fernández Piñas, CU (UAM).
 Vocal 1: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN, CSIC).
 Vocal 2: Rosario Planelló Carro, TU (UNED).
 Vocal 3: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Antonio Quesada del Corral, CU (UAM).
 Secretaria: Marta Martín Basanta, CU (UAM).
 Vocal externo 1.º: María Belén Rodelas González, CU (UGR).
 Vocal externo 2.º: José María Vinardell González, CU (US).
 Vocal externo 3.º: Antonio Leyva Tejada, CT (CNB, CSIC).
 Vocal externo 4.º: Ana Jiménez Hurtado, IC (CEBAS, CSIC).
 Vocal externo 5.º: Antonio Camacho González, CU (UV).
 Vocal externo 6.º: María Ángeles Bernal Pita da Veiga, CU (UDC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Fisiología Vegetal.	Biología/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A907TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Fisiología de microorganismos fotosintéticos.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Rafael Rivilla Palma, CU (UAM).
 Secretaria: Marta Martín Basanta, CU (UAM).
 Vocal 1: María del Rosario Planelló Carro, TU (UNED).
 Vocal 2: Pedro Piedras Montilla, CU (UCO).
 Vocal 3: María Ángeles Bernal Pita da Veiga, CU (UDC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Luis Eduardo Hernández Rodríguez, TU (UAM).
 Secretaria: Paloma Fernández Freire, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: José Antonio Herrera Cervera, TU (UGR).
 Vocal externo 2.º: José María Vinardell González, CU (US).
 Vocal externo 3.º: Juan Manuel Ruiz Sáez, CU (UGR).
 Vocal externo 4.º: Ángeles Jos Gallego, CU (US).
 Vocal externo 5.º: María Belén Rodelas González, CU (UGR).
 Vocal externo 6.º: Asunción de los Ríos Murillo, IC (MNCN, CSIC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Zoología.	Biología/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A908TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Entomología.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: María José Luciáñez Sánchez, TU (UAM).
 Secretario: Juan Moreira da Rocha, TU (UAM).
 Vocal 1: José Manuel Guerra García, CU (US).
 Vocal 2: Ana María Almodóvar Pérez, CU (UCM).
 Vocal 3: David Gutiérrez García, CU (URJC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: Marta Pola Pérez, TU (UAM).
 Secretaria: Francisco Javier de Miguel Águeda, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Juan Emilio Sánchez Moyano, TU (US).
 Vocal externo 2.º: Guadalupe Miró Corrales, CU (UCM).
 Vocal externo 3.º: María Dolores Trigo Aza, TU (UCM).
 Vocal externo 4.º: María del Mar Torralva Forero, CU (UM).
 Vocal externo 5.º: Fernando Colmenares Gil, CU (UCM).
 Vocal externo 6.º: Fernando Pardos Martínez, CU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Zoología.	Biología/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A909TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Comportamiento de vertebrados.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Eduardo López García, TU (UAM).
 Secretaria: Marta Pola Pérez, TU (UAM).
 Vocal 1: Ana María Almodóvar Pérez, CU (UCM).
 Vocal 2: Francisca Giménez Casalduero, CU (UA).
 Vocal 3: Javier Pérez Tris, CU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Enrique García-Barros Saura, TU (UAM).
 Secretaria: María José Lucíañez Sánchez, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Juan Emilio Sánchez Moyano, TU (US).
 Vocal externo 2.º: Belén López Martínez, TU (UOV).
 Vocal externo 3.º: María del Carmen Salas Casanova, TU (UMA).
 Vocal externo 4.º: Vicente Manuel Ortuño Hernández, TU (UAH).
 Vocal externo 5.º: María Dolores Trigo Aza, TU (UCM).
 Vocal externo 6.º: David Gutiérrez García, CU (URJC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Biología Molecular/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A910TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Bioquímica y Biología Molecular impartidas en el Departamento de Biología Molecular e Investigación en Metabolismo e inflamación.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Francisco Zafra Gómez, CU (UAM).
 Secretaria: Beatriz Pardo Merino, TU (UAM).
 Vocal 1: Juan Antonio Rosado Dionisio, CU (UEX).
 Vocal 2: Aránzazu Sánchez Muñoz, TU (UCM).
 Vocal 3: Matilde Alique Aguilar, TU (UAH).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Félix Hernández Pérez, CU (UAM).
 Secretaria: Ana Ruiz Gómez, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Custodia García Jiménez, TU (URJC).
 Vocal externo 2.º: Raquel Pérez Sen, CU (UCM).
 Vocal externo 3.º: Óscar Escribano Illanes, TU (UCM).
 Vocal externo 4.º: José Javier García Ramírez, TU (UCLM).
 Vocal externo 5.º: Antonio Chiloeches Gálvez, CU (UAH).
 Vocal externo 6.º: María Eva Delpón Mosquera, CU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad	Ecología	Ecología/ Facultad de Ciencias	UAM2025-A911TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área del Departamento de Ecología. Investigación en Ecología.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: María Isabel Castro Parga, TU (UAM).
 Secretario: Francisco Martín Azcárate, TU (UAM).
 Vocal 1: María Luisa Suárez Alonso, CU (UM).

Vocal 2: Isabel Muñoz Gracia, CU (UB).
Vocal 3: Juan Antonio Delgado Sáez, TU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM).
Secretario: José Antonio González Novoa, TU (UAM).
Vocal externo 1.º: Javier Armengol Díaz, CU (UV).
Vocal externo 2.º: José Antonio Sánchez Zapata, CU (UMH).
Vocal externo 3.º: Leonor Calvo Galán, CU (ULE).
Vocal externo 4.º: María del Rosario Vidal Abarca, CU (UM).
Vocal externo 5.º: María Dolores Jiménez Escobar, TU (UCM).
Vocal externo 6.º: Miguel Ángel Rodríguez Fernández, CU (UAH).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Ecología.	Ecología/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A912TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área del Departamento de Ecología. Investigación en Ecología y Desarrollo sostenible.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: María Isabel Castro Parga, TU (UAM).
Secretario: Francisco Javier Benayas del Álamo. CU (UAM).
Vocal 1: Javier Armengol Díaz, CU (UV).
Vocal 2: Miguel Ángel Rodríguez Fernández, CU (UAH).
Vocal 3: María del Rosario Vidal Abarca, CU (UM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Ana Isabel López Archilla, TU (UAM).
Secretario: Juan Traba Díaz, CU (UAM).
Vocal externo 1.º: Leonor Calvo Galán, CU (ULE).
Vocal externo 2.º: Miguel Ángel Olalla Tárraga, CU (URJC).
Vocal externo 3.º: Antonio Camacho González, CU (UV).
Vocal externo 4.º: Isabel Muñoz Gracia, CU (UB).
Vocal externo 5.º: José Vicente Lucio Fernández, TU (UAH).
Vocal externo 6.º: María Fe Schmidt García, TU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2. Profesor/a Titular de Universidad.	Electrónica.	Física Aplicada/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A913TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento de Física Aplicada e investigación en caracterización y modificación de materiales con aplicaciones para electrónica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Basilio Javier García Carretero, CU (UAM).

Secretaria: M.^a Jesús Hernández Muñoz, TU (UAM).
 Vocal 1: Miguel Ángel Sánchez García, CU (UPM).
 Vocal 2: Álvaro del Prado Millán, TU (UCM).
 Vocal 3: María del Carmen Coya Párraga, CU (URJC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: José Manuel Merino Álvarez, TU (UAM).
 Secretaria: Pilar Segovia Cabrero, TU (UAM).
 Vocal externo 1.^o: Ignacio Rey Stolle, CU (UPM).
 Vocal externo 2.^o: Helena Castán Lanaspá, CU (UVA).
 Vocal externo 3.^o: Francisco Javier Franco Peláez, CU (UCM).
 Vocal externo 4.^o: Concepción Aldea Chagoyen, CU (UNIZAR).
 Vocal externo 5.^o: David Pastor Pastor, TU (UCM).
 Vocal externo 6.^o: Marta Clement Lorenzo, CU (UPM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Física Aplicada.	Física de Materiales/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A914TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en materiales para la conversión de energía.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Eugenio Cantelar Alcaide, TU (UAM).
 Secretaria: María Dolores Martín Fernández, TU (UAM).
 Vocal 1: Juan Enrique Muñoz Santiuste, CU (UC3M).
 Vocal 2: Rafael Ramírez Jiménez, TU (UC3M).
 Vocal 3: Rolindes Balda de la Cruz, CU (UPV/EHU).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: Luis M.^a Viña Liste, CU (UAM).
 Secretaria: María de la O Ramírez Herrero, TU (UAM).
 Vocal externo 1.^o: María Varela del Arco, CU (UCM).
 Vocal externo 2.^o: Cristina Gómez Polo, CU (UPNA).
 Vocal externo 3.^o: Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, CU (UCLM).
 Vocal externo 4.^o: María Luisa Fernández Gubieda, CU (UPV/EHU).
 Vocal externo 5.^o: Francisco Domínguez-Adame Acosta, CU (UCM).
 Vocal externo 6.^o: Carlos Andrés Prieto de Castro, PI (ICMM, CSIC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Física Aplicada.	Física de Materiales/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A915TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en propiedades ópticas de materiales.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Mercedes Carrascosa Rico, CU (UAM).
 Secretario: Ginés Lifante Pedrola, CU (UAM).
 Vocal 1: Rolindes Balda de la Cruz, CU (UPV/EHU).
 Vocal 2: Inocencio Martín Benenzuela, CU (ULL).
 Vocal 3: María Varela del Arco, CU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Isabel Jiménez Ferrer, TU (UAM).
 Secretario: Manuel Marqués Ponce, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, CU (UCLM).
 Vocal externo 2.º: José Luis Prieto Martín, CU (UPM).
 Vocal externo 3.º: Cristina Gómez Polo, CU (UPNA).
 Vocal externo 4.º: María Bianchi Méndez Martín, CU (UCM).
 Vocal externo 5.º: Asunción Alicia de Andrés Miguel, PI (ICMM, CSIC).
 Vocal externo 6.º: Francisco Domínguez-Adame Acosta, CU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Astronomía y Astrofísica.	Física Teórica/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A916TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Astronomía y Astrofísica, impartidas por el Departamento de Física Teórica e Investigación en formación de estrellas y planetas.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Ángeles I. Díaz Beltrán, CU (UAM).
 Secretario: Alexander Knebe, TU (UAM).
 Vocal 1: Yolanda Lozano Gómez, CU (UOV).
 Vocal 2: Rosa María González Delgado, PI (IAA, CSIC).
 Vocal 3: Antonio López Maroto, CU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Patricia Sánchez Blázquez, TU (UCM).
 Secretario: Gustavo Yepes Alonso, CU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Mar Bastero Gil, CU (UGR).
 Vocal externo 2.º: María Luisa Sarsa Sarsa, CU (UNIZAR).
 Vocal externo 3.º: Minia Manteiga Outeiro, CU (UDC).
 Vocal externo 4.º: Fernando Atrio Barandela, CU (USAL).
 Vocal externo 5.º: Francisco Jesús Carrera Troyano, CU (UC).
 Vocal externo 6.º: Vicent Quilis Quilis, CU (UV).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2. Profesor/a Titular de Universidad.	Física de la Materia Condensada.	Física Teórica de la Materia Condensada/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A917TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Física de la Materia Condensada e investigación en teoría de materia condensada.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Pedro José Tarazona Lafarga, CU (UAM).

Secretaria: Francesca María Marchetti, TU (UAM).

Vocal 1: María Pau Ginebra Molins, CU (UPC).

Vocal 2: Félix Ritort, CU (UB).

Vocal 3: José Emilio Prieto de Castro, CT (IQF, CSIC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Alfredo Levy-yeyati Mizrahi, CU (UAM).

Secretaria: Celia Polop Jordá, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: Elvira González Herrera, CU (UCM).

Vocal externo 2.º: Pilar Marín Palacios, CU (UCM).

Vocal externo 3.º: Arantzazu Mascaraque Susunaga, CU (UCM).

Vocal externo 4.º: Andrés Somoza Giménez, TU (UM).

Vocal externo 5.º: Luis López Díaz, CU (USAL).

Vocal externo 6.º: Pedro Serena Domingo, PI (ICMM, CSIC).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Geodinámica Externa.	Geología y Geoquímica/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A918TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas que imparte el área de Geodinámica Externa en el Departamento de Geología y Geoquímica e investigación en Geomorfología fluvial.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: José Francisco Martín Duque, CU (UCM).

Secretario: Jaime Cuevas Rodríguez, TU (UAM).

Vocal 1: Gloria Desir Valen, TU (UNIZAR).

Vocal 2: Andrés Díez Herrero, PI (IGME, CSIC).

Vocal 3: María Luisa Calvache Quesada, CU (UGR).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: David Uribe Larrea del Val, TU (UCM).

Secretario: Raúl Fernández Martín, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: Pablo G. Silva Barroso, CU (USAL).

Vocal externo 2.º: María del Carmen Hidalgo Estévez, TU (UJA).

Vocal externo 3.º: Belén Oliva Urcía, TU (UNIZAR).

Vocal externo 4.º: Montserrat Jiménez Sánchez, CU (UOV).

Vocal externo 5.º: Gerardo Benito Fernández, PI (MNCN, CSIC).

Vocal externo 6.º: Pedro Martínez Santos, TU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Ingeniería Química.	Ingeniería Química/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A919TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el Departamento de Ingeniería Química e investigación en Procesos y Sistemas de Ingeniería Ambiental.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Ángel Fernández Mohedano, CU (UAM).
 Secretaria: Luisa Calvo Hernández, CU (UAM).
 Vocal 1: Cristina Sáez Jiménez, CU (UCLM).
 Vocal 2: Tomás Cordero Alcántara, CU, (UMA).
 Vocal 3: Rafael Ángel García Muñoz, CU (URJC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Miguel Ángel Gilarranz Redondo, CU (UAM).
 Secretaria: Zahara Martínez de Pedro, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: María José López Muñoz, CU, (URJC).
 Vocal externo 2.º: Juan García Rodríguez, CU (UCM).
 Vocal externo 3.º: José Rodríguez Mirasol, CU (UMA).
 Vocal externo 4.º: Francisco Ismael Díaz Moreno, TU (UPM).
 Vocal externo 5.º: María Ujué Alzueta Ania, CU (UNIZAR).
 Vocal externo 6.º: Aurora Santos López, CU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
4. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Física.	Química/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A920TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química-Física Teórica y Computacional.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Florentino Borondo Rodríguez, CU (UAM).
 Secretaria: María Luisa Marcos Laguna, TU (UAM).
 Vocal 1: Juan Carlos Otero Fernández de Molina, CU (UMA).
 Vocal 2: Ángeles Peña Gallego, TU (UVigo).
 Vocal 3: Luis Bañares Morcillo, CU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Ismanuel Rabadán Romero, TU (UAM).
 Secretaria: Clara Matilde Illescas Rojas, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Reynier Suardíaz del Río, TU (UCM).
 Vocal externo 2.º: María del Carmen Barrientos Benito, CU (UVA).
 Vocal externo 3.º: Beatriz Hernández Juárez, CT, (ICMM, CSIC).
 Vocal externo 4.º: Juan Enrique Verdasco Costales, TU (UCM).

Vocal externo 5.º: Albertina Cabañas Poveda, CU (UCM).

Vocal externo 6.º: Josep María Poblet Rius, CU (URV).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Analítica.	Química Analítica y Análisis Instrumental/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A921TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas impartidas por el Departamento de Química Analítica y Análisis Instrumental, e investigación en sensores ópticos y electroquímicos.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: María Pilar da Silva de Campos, TU (UAM).

Secretaria: María del Pozo Vázquez, TU (UAM).

Vocal 1: Elisa González Romero, CU (UVigo).

Vocal 2: José Luis Pérez Pavón, CU (USAL).

Vocal 3: Jorge Cáceres Gianni, TU (UCM).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: María Dolores Petit Domínguez, TU (UAM).

Secretaria: Mónica Moreno Barambio, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: Juana Rodríguez Flores, CU (UCLM).

Vocal externo 2.º: Reynaldo Villalonga Santana, CU (UCM).

Vocal externo 3.º: José Manuel Costa Fernández, CU (UOV).

Vocal externo 4.º: Rosa María Garcinuño Martínez, TU (UNED).

Vocal externo 5.º: José Manuel Díaz Cruz, CU (UB).

Vocal externo 6.º: Araceli González Cortés, TU (UCM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física Aplicada/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A922TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Química Física impartidas por el Departamento de Química Física Aplicada, e investigación en Espectroscopía y Electroquímica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Juan Carlos del Valle Lázaro, TU (UAM).

Secretaria: Cristina Sanz Sanz, TU (UAM).

Vocal 1: José Miguel Campos Martín, CT (ICP, CSIC).

Vocal 2: Baudilio Coto García, CU (URJC).

Vocal 3: María del Mar Reguero de la Poza, CU (URV).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: José Luis Pascual Robledo, TU (UAM).

Secretaria: María José Benítez Moreno, TU (UAM).

Vocal externo 1.º: Luis Miguel Frutos Gaité, CU (UAH).

Vocal externo 2.º: Alicia Marta Menéndez Carbajosa, TU (UCM).
 Vocal externo 3.º: Pedro Carlos Gómez Calzada, TU (UCM).
 Vocal externo 4.º: Wajih Al Soufi, CU (USC).
 Vocal externo 5.º: Elena Junquera González, CU (UCM).
 Vocal externo 6.º: María Martín Conde, TU (UPM).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Física.	Química Física Aplicada/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A923TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Química Física impartidas por el Departamento de Química Física Aplicada, e investigación en Química Teórica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Rafael López Fernández, TU (UAM).
 Secretaria: Dolores Reyman Díaz, TU (UAM).
 Vocal 1: Belén Maté Naya, CT (IEM, CSIC).
 Vocal 2: Ignacio Solá Reijas, TU (UCM).
 Vocal 3: Beatriz Hernández Juárez, IC (ICMM, CSIC).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Juan Carlos del Valle Lázaro, TU (UAM).
 Secretaria: M.ª José Benítez Moreno, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Reynier Suardíaz del Río, TU (UCM).
 Vocal externo 2.º: Luis Bañares Morcillo, CU (UCM).
 Vocal externo 3.º: Ángeles Heras Caballero, CU (UCM).
 Vocal externo 4.º: Bruno Martínez Haya, TU (UPO).
 Vocal externo 5.º: María de la Merced Novo Rodríguez, CU (USC).
 Vocal externo 6.º: Elena Pastor Tejera, CU (ULL).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Inorgánica.	Química Inorgánica/ Facultad de Ciencias.	UAM2025-A924TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química Inorgánica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidenta: Carmen M. Casado Santana, CU (UAM).
 Secretario: Miguel Ángel Galindo Cuesta, TU (UGR).
 Vocal 1: Santiago Herrero Domínguez, TU (UCM).
 Vocal 2: Marta Elena González Mosquera, CU (UAH).
 Vocal 3: Montserrat Diéguez Fernández, CU (URV).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Beatriz Alonso Garrido, CU (UAM).
 Secretario: Juan Manuel Herrera Martínez, TU (UGR).
 Vocal externo 1.º: Blanca González Ortiz, TU (UCM).
 Vocal externo 2.º: Montserrat Colilla Nieto, TU (UCM).
 Vocal externo 3.º: Mariona Sodupe Roure, CU (UAB).
 Vocal externo 4.º: Santiago Gómez Ruiz, CU (URJC).
 Vocal externo 5.º: Javier de la Mata de la Mata, CU (UAH).
 Vocal externo 6.º: Jordi García Antón, TU (UAB).

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Química Orgánica.	Química Orgánica/Facultad de Ciencias.	UAM2025-A925TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Química Orgánica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: David González Rodríguez, CU (UAM).
 Secretaria: Mariola Tortosa Manzanares, TU (UAM).
 Vocal 1: Diego Peña Gil, CU (USC).
 Vocal 2: Juan Manuel Cuerva Carbajal, CU (UGR).
 Vocal 3: Araceli González Campaña, TU (UGR).

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidente: José Julián Alemán Lara, CU (UAM).
 Secretario: Alberto Fraile Carrasco, TU (UAM).
 Vocal externo 1.º: Enrique Gómez Bengoa, CU (UPV/EHU).
 Vocal externo 2.º: Pau Ballester Balaguer, PI (ICIQ, CSIC).
 Vocal externo 3.º: Uxue Uría Pujana, TU (UPV/EHU).
 Vocal externo 4.º: Magdalena Cid Fernández, CU (UVigo).
 Vocal externo 5.º: José Luis Vicario Hernando, CU (UPV/EHU).
 Vocal externo 6.º: Mercedes Amat Tusón, CU (UB).

N.º de plazas y categoría.	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Fundamentos del Análisis Económico.	Análisis Económico: Economía Cuantitativa/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	UAM2025-A926TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Matemáticas impartidas por el Departamento e Investigación en Matemáticas para la Economía y la Empresa.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Francisco José Vázquez Hernández, CU, UAM.
 Secretaria: Gema Fabiola Duro Carralero, TU, UAM.

Vocal 1: Antonio Romero Medina, TU, UC3M.

Vocal 2: Mariano Matilla García, CU, UNED.

Vocal 3: Gloria Moreno Raymundo, TU, UAH.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y universidad):

Presidente: Juan Alfonso Crespo Fernández, TU, UAM.

Secretaria: María Paloma Sanz Álvaro, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: Manuel Ruiz Marín, CU, UPCT.

Vocal externo 2.º: Juan Carlos Candeal Haro, CU, UNIZAR.

Vocal externo 3.º: Hayde Corina Lugo Arocha, TU, UCM.

Vocal externo 4.º: María Jesús Delgado Rodríguez, TU, URJC.

Vocal externo 5.º: José de Hevia Payá, CU, URJC.

Vocal externo 6.º: María Rosa Duarte Pac, CU, UNIZAR.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
2. Profesor/a Titular de Universidad.	Fundamentos del Análisis Económico.	Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica/ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	UAM2025-A927TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Teoría Económica.

Comisión titular: (Nombre, categoría y universidad):

Presidenta: Carmen Arguedas Tomás, CU, UAM.

Secretario: Félix Fernando Muñoz Pérez, TU, UAM.

Vocal 1: Angel Martín Román, TU, UVA.

Vocal 2: Inmaculada Cebrián López, TU, UAH.

Vocal 3: Rebeca Jiménez Rodríguez, CU, USAL.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y universidad):

Presidenta: Inmaculada Álvarez Ayuso, CU, UAM.

Secretario: Andrés Maroto Sánchez, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: Andrés Erosa Etchebehere, CU, UC3M.

Vocal externo 2.º: Natalia Fabra Portela, CU, UC3M.

Vocal externo 3.º: Ana Rodríguez Álvarez, CU, UNIOVI.

Vocal externo 4.º: Carlos García Serrano, CU, UAH.

Vocal externo 5.º: Roberto Bande Ramudo, TU, USC.

Vocal externo 6.º: Antonio Jesús Sánchez Fuertes, TU, UCM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y Relaciones Internacionales/ Facultad de Derecho.	UAM2025-A928TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Ángel Rivero Rodríguez, TU, UAM.
 Secretaría: Fabiola Mota Consejero, TU, UAM.
 Vocal 1: María Esther del Campo García, CU, UCM.
 Vocal 2: Marta Fraile Maldonado, Científica Titular, CSIC.
 Vocal 3: Luis José Ramiro Fernández, TU, UNED.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: J. Ignacio Criado Grande, TU, UAM.
 Secretaría: Carmen Navarro Gómez, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Edurne Bartolomé Peral, TU, UDE.
 Vocal externo 2.º: Antonio Jaime Castillo, TU, UNED.
 Vocal externo 3.º: Esther Barbé Izuel, CU, UAB.
 Vocal externo 4.º: Juan Tovar Ruiz, TU, UBU.
 Vocal externo 5.º: Eloísa del Pino Matute, Científica Titular, CSIC.
 Vocal externo 6.º: Javier Arregui Moreno, CU, UPF.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro:	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y Relaciones Internacionales/ Facultad de Derecho.	UAM2025-A929TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Elena García Guitian, CU, UAM.
 Secretaría: Luis Bouza García, TU, UAM.
 Vocal 1: Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, TU, UNED.
 Vocal 2: Antonio Jaime Castillo, TU, UNED.
 Vocal 3: Cristina Ares Castro-Conde, TU, USC.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Carmen Navarro Gómez, TU, UAM.
 Secretaría: J. Ignacio Criado Grande, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Luis José Ramiro Fernández, TU, UNED.
 Vocal externo 2.º: Ana Mar Fernández Pasarín, TU, UAB.
 Vocal externo 3.º: Pablo Simón Cosano, TU, UC3M.
 Vocal externo 4.º: Carlos Closa Montero, Profesor de Investigación, CSIC.
 Vocal externo 5.º: Edurne Bartolomé Peral, CU, UAB.
 Vocal externo 6.º: Esther Barbé Izuel, TU, UDE.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad	Ciencia Política y de la Administración	Ciencia Política y Relaciones Internacionales/ Facultad de Derecho	UAM2025-A930TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ciencia Política y de la Administración.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Fabiola Mota Consejero, TU, UAM.
 Secretaría: Luis Bouza García, TU, UAM.
 Vocal 1: Pablo Simón Cosano, TU, UC3M.
 Vocal 2: Eloísa del Pino Matute, Científica Titular, CSIC.
 Vocal 3: Cristina Ares Castro-Conde, TU, USC.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Elena García Guitian, CU, UAM.
 Secretaría: Ángel Rivero Rodríguez, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Ana Mar Fernández Pasarín, TU, UAB.
 Vocal externo 2.º: Marta Fraile Maldonado, Científica Titular, CSIC.
 Vocal externo 3.º: Margarita Gómez-Reino Cachafeiro, TU, UNED.
 Vocal externo 4.º: Carlos Closa Montero, Profesor de Investigación, CSIC.
 Vocal externo 5.º: Xavier Coller Porta, CU, UNED.
 Vocal externo 6.º: Juan Tovar Ruiz, TU, UBU.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Derecho Penal.	Derecho Público y Filosofía Jurídica/Facultad de Derecho.	UAM2025-A931TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Penal.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Enrique Peñaranda Ramos, CU, UAM.
 Secretaría: Silvina Bacigalupo Saggese, CU, UAM.
 Vocal 1: Pilar Otero González, CU, UC3M.
 Vocal 2: Victor Gómez Martín, CU, UB.
 Vocal 3: Rafael Alcacer Guirao, TU, URJC.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Fernando Molina Fernández, CU, UAM.
 Secretaría: Mercedes Pérez Manzano, CU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Carmen Juanatey Dorado, CU, UA.
 Vocal externo 2.º: Miguel Díaz y García-Conlledo, CU, UNILEON.
 Vocal externo 3.º: Victoria García del Blanco, TU, URJC.
 Vocal externo 4.º: Margarita Martínez Escamilla, CU, UCM.
 Vocal externo 5.º: Jacobo Dopico Gómez-Aller, CU, UC3M.
 Vocal externo 6.º: Adán Nieto Martín, CU, UPV.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Derecho Penal.	Derecho Público y Filosofía Jurídica/ Facultad de Derecho.	UAM2025-A932TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Penal.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Manuel Cancio Meliá, CU, UAM.
 Secretaría: Carmen Tomás-Valiente Lanuza, CU, UIB.
 Vocal 1: Rafael Alcacer Guirao, TU, URJC.
 Vocal 2: Adán Nieto Martín, CU, UPV.
 Vocal 3: María Ángeles Rueda Martín, CU, UNIZAR.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Juan Antonio Lascuráin Sánchez, CU, UAM.
 Secretaría: Victoria García del Blanco, TU, URJC.
 Vocal externo 1.º: María Luisa Cuerda Arnau, CU, UJI.
 Vocal externo 2.º: María Martín Lorenzo, TU, UCM.
 Vocal externo 3.º: Jacobo Dopico Gómez-Aller, CU, UC3M.
 Vocal externo 4.º: Inés Olaizola Nogales, CU, UPNA.
 Vocal externo 5.º: Víctor Gómez Martín, CU, UB.
 Vocal externo 6.º: Norberto de la Mata Barranco, CU, UPV.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Derecho Civil.	Derecho Privado, Social y Económico/Facultad de Derecho.	UAM2025-A933TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Civil.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Antonio B. Perdices Huetos, CU, UAM.
 Secretaría: M.ª Susana Quicios Molina, CU, UAM.
 Vocal 1: José Manuel Busto Lago, CU, UDC.
 Vocal 2: María Teresa Álvarez Moreno, CU, UCM.
 Vocal 3: María José Santos Morón, CU, UC3M.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Pedro Portellano Díez, CU, UAM.
 Secretaría: Ana María Colás Escandon, CU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Pedro del Olmo García, TU, UC3M.
 Vocal externo 2.º: Javier Lete Achirica, TU, USC.
 Vocal externo 3.º: Pilar Álvarez Olalla, CU, URJC.
 Vocal externo 4.º: Fátima Yáñez Vivero, CU, UNED.
 Vocal externo 5.º: Bruno Rodríguez Rosado, CU, UMA.
 Vocal externo 6.º: Elena Vicente Domingo, CU, UBU.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Privado, Social y Económico/Facultad de Derecho.	UAM2025-A934TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Magdalena Nogueira Guastavino, CU, UAM.
 Secretaría: Juan Damián Moreno, CU, UAM.
 Vocal 1: María Amparo Esteve Segarra, CU, UV.
 Vocal 2: Antonio Álvarez del Cuvillo, TU, UCA.
 Vocal 3: Henar Álvarez Cuesta, CU, UNILEON.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Yolanda Valdeolivas García, CU, UAM.
 Secretaría: Alberto Vaquerizo Alonso, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Rodrigo Martín Jiménez, TU, URJC.
 Vocal externo 2.º: Francisco Javier Hierro Hierro, CU, UNEX.
 Vocal externo 3.º: José María Miranda Boto, CU, USC.
 Vocal externo 4.º: Olga Fontinopoulo Basurko, CU, UPV.
 Vocal externo 5.º: Carolina Martínez Moreno, CU, UNIOVI.
 Vocal externo 6.º: María José Romero Ródenas, CU, UCLM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Derecho Mercantil.	Derecho Privado, Social y Económico/Facultad de Derecho.	UAM2025-A935TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Derecho Mercantil.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Pedro Portellano Díez, CU, UAM.
 Secretaría: Aurora Campins Vargas, TU, UAM.
 Vocal 1: Sonia Rodríguez Sánchez, TU, UHU.
 Vocal 2: Francisco Javier Arias Varona, CU, URJC.
 Vocal 3: Miguel Gimeno Ribes, TU, UV.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidencia: Jesús Alfaro Águila-Real, CU, UAM.
 Secretaría: Nuria Bermejo Gutiérrez, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: David Pérez Millán, TU, UCM.
 Vocal externo 2.º: Alicia Arroyo Aparicio, CU, UNED.
 Vocal externo 3.º: Alberto Empananza Sobejano, CU, UPV.
 Vocal externo 4.º: Fernando Sacristán Bergia, CU, URJC.
 Vocal externo 5.º: Josefina Boquera Matarredona, CU, UV.
 Vocal externo 6.º: Josefa Brenes Cortés, CU, US.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Estudios Árabes e Islámicos.	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A936TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en asignaturas del área de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales en los grados donde imparte docencia el Departamento, con investigación en lengua turca y en política y sociedad de la Turquía contemporánea.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Luz Gómez, García, CU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Juan Luis Simal Durán, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Miguel Ángel Manzano Rodríguez, CU, Universidad de Salamanca.
 Vocal 2: Bárbara Azaola Piazza, TU, Universidad de Castilla-la Mancha.
 Vocal 3: Pedro Buendía Pérez, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Francisco Moscoso García, CU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Adil Moustauoui Shrir, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 2.º: Cristina de la Puente González, Científica Titular Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias Humanas y Sociales).
 Vocal externo 3.º: Luis Miguel Pérez Cañada, TU Universidad de Castilla-la Mancha.
 Vocal externo 4.º: María Isabel Fierro Bello, CU Investigador científico ILC-CSIC.
 Vocal externo 5.º; Ignacio Álvarez-Ossorio Alvarino, CU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Soha Abboud, TU Universidad Complutense de Madrid.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Literatura Española.	Filología Española/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A937TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Literatura Española e investigación en Literatura hispanoamericana colonial y contemporánea.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Selena Millares Martínez, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Eduardo Becerra Grande, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Matías Barchino Pérez, CU Universidad de Castilla-La Mancha.
 Vocal 2: Carmen Alemany Bay, CU Universidad de Alicante.
 Vocal 3: Alfonso García Morales, CU Universidad de Sevilla.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Jesús Gómez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Rosa García Gutiérrez, TU Universidad de Huelva.
 Vocal externo 2.º: José Julio Martín Romero, CU Universidad de Jaén.
 Vocal externo 3.º: Ana Casas Janices, TU Universidad de Alcalá de Henares.
 Vocal externo 4.º: José Ramón González García, CU Universidad de Valladolid.
 Vocal externo 5.º: Belén Molina Huete, TU Universidad de Málaga.
 Vocal externo 6.º: Rafael Bonilla Cerezo, CU Universidad de Córdoba.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Lengua Española.	Filología Española/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A938TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área de Lengua Española e investigación en Lengua Española: léxico y sintaxis; lingüística de corpus.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Javier Elvira González, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Josefa Martín García, TU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Rafael García Pérez, TU Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 2: Teresa M.^a Rodríguez Ramalle, CU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Javier Rodríguez Molina, TU Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Luis Eguren Gutiérrez, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Cristina Sánchez López, CU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 2.º: Cecilio Garriga Escribano, CU Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal externo 3.º: M.^a José Rodríguez Espiñeira, CU Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal externo 4.º: Salvador Pons Bordería, CU Universidad de Valencia.

Vocal externo 5.º: María Pilar Garcés Gómez, CU Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal externo 6.º: Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, CU Universidad Complutense de Madrid.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A939TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de los técnicos en el mundo contemporáneo: profesionales liberales, asalariados y empleados públicos».

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Hugo García Fernández, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Carmen de la Guardia Herrero, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: José Luis Neila Hernández, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Mónica Burguera López, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 2.º: Óscar Bascuñán Añover, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 3.º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal externo 4.º: Miguel Martorell Linares, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 5.º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla.

Vocal externo 6.º: Miguel Ángel Arco Blanco, CU, Universidad de Granada.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Historia Contemporánea.	Historia Contemporánea/ Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A940TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de conocimiento impartidas por el Departamento de Historia Contemporánea e investigación en «Historia de la política internacional en el mundo atlántico, siglo XX».

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Pilar Toboso Sánchez, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Carmen García García, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Lourenzo Fernández Prieto, CU, Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Rosa María Pardo Sanz, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Miguel Ángel del Arco Blanco, CU, Universidad de Granada.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Luis Pan-Montojo González, CU, Universidad Autónoma de Madrid
Secretaria: Florencia Peyrou Tubert, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Marisa González de Oleaga, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 2.º: Carme Molinero Ruiz, CU, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal externo 3.º: José Antonio Sánchez Román, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 4.º: Susana Sueiro Seoane, CU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 5.º: Julio de la Cueva Merino, TU, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal externo 6.º: María Sierra Alonso, CU, Universidad de Sevilla.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Historia Antigua.	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A941TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia de Mesopotamia y del Próximo Oriente Antiguo.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: José Pascual González, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Eduardo Sánchez Moreno, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Juan Luis Montero Fenollós, TU Universidad de La Coruña.
 Vocal 2: Silvia Alfayé Villa, TU Universidad de Zaragoza.
 Vocal 3: Rosario Hernando Sobrino, TU Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Fermín Miranda García, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: Luz Conti Jiménez, CU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Vassilis Tsiolis Karantasi, TU Universidad de Castilla-la Mancha.
 Vocal externo 2.º: Gabriel Sopeña Genzor, TU Universidad de Zaragoza.
 Vocal externo 3.º: Ana Mayorgas Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 4.º: Raúl González Salinero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal externo 5.º: Estela B. García Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Valentino Gasparini, TU Universidad Carlos III de Madrid.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A942TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Retórica Cultural, Teoría de la Literatura y Comparatismo entre Literatura y Filosofía.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante.
 Secretario: Carmen Valcárcel Rivera, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 2: Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero, TU Universidad de Valladolid.
 Vocal 3: Javier Sánchez Zapatero, TU Universidad de Salamanca.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Patricia Martínez García, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: Ana Isabel Planet Contreras, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: María de la Paz Cepedello Moreno, TU Universidad de Córdoba.
 Vocal externo 2.º: Luis Martínez-Falero Galindo, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 3.º: María Magdalena de Pazzi Cueto Pérez, CU Universidad de Oviedo.
 Vocal externo 4.º: María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz.

Vocal externo 5.º; Enrique Baena Peña, CU Universidad de Málaga.
Vocal externo 6.º; Alfredo Saldaña Sagredo, CU Universidad de Zaragoza.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A943TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Literaturas europeas y Retórica. Investigación en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: Teoría y análisis de los géneros literarios y Retórica cultural.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Tomás Albaladejo Mayordomo, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: María Amelia Fernández Rodríguez, TU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Benito Elías García Valero, TU Universidad de Alicante.

Vocal 2: María Victoria Utrera Torremocha, TU Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Francisco Chico Rico, CU Universidad de Alicante.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Francisco Javier Rodríguez Pequeño, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Luz Conti Jiménez, CU Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Sara Molpeceres Arnáiz, TU Universidad de Valladolid.

Vocal externo 2.º: Claudio Felipe González Alcázar, TU Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 3.º: Carmen Pujante Segura, CU Universidad de Murcia.

Vocal externo 4.º: Alfonso Martín Jiménez, CU Universidad de Valladolid.

Vocal externo 5.º; María Isabel Morales Sánchez, TU Universidad de Cádiz.

Vocal externo 6.º: Epicteto José Díaz Navarro, CU Universidad Complutense de Madrid.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.	Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental/ Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A944TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en filosofía de la ciencia y asignaturas afines; investigación en epistemología y teoría de la argumentación.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Jesús Vega Encabo, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: María Luisa Ortega Gálvez, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: David Teira Serrano, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal 2: Francisca Pérez Carreño, CU Universidad de Murcia.
 Vocal 3: Antonio Diéguez Lucena, CU Universidad de Málaga.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: José María Zamora Calvo, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: José Emilio Esteban Enguita, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Margarita Vázquez Campos, TU Universidad de La Laguna.
 Vocal externo 2.º: José Manuel Ferreirós Domínguez, CU Universidad de Sevilla.
 Vocal externo 3.º: María Cerezo Lallana, CU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 4.º: Jesús Zamora Bonilla, CU Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal externo 5.º: Susana Gómez López, CU, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Manuel García Carpintero, CU Universidad de Barcelona.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Filología Griega.	Filología Clásica/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A945TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas del área de Filología Griega e investigación en Literatura griega antigua y bizantina.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Jesús de la Villa Polo, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: Araceli Striano Corrochano, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Rafael Gallé Cejudo, CU Universidad de Cádiz.
 Vocal 2: M.ª Dolores Jiménez López, TU Universidad de Alcalá de Henares.
 Vocal 3: Eugenio R. Luján Martínez, CU Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Antonio Revuelta Puigdollers TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: Pilar Hualde Pascual TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Teresa Amado Rodríguez, CU Universidad de Santiago de Compostela.
 Vocal externo 2.º: Israel Muñoz Gallarte, TU Universidad de Córdoba.
 Vocal externo 3.º: Marta Oller Guzmán, TU Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal externo 4.º: Mikel Labiano Ilundain, CU Universidad de Valencia.
 Vocal externo 5.º: Teresa Martínez Manzano, CU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 6.º: Pedro Pablo Fuentes González, CU Universidad de Granada.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Arqueología.	Prehistoria y Arqueología/Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A946TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas adscritas al área e Investigación en Arqueología de la Arquitectura Romana.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Joaquín Barrio Martín, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: María Josefa López Grande, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Juan Pedro Bellón Ruiz, TU Universidad de Jaén.
 Vocal 2: Virginia García-Entero, TU Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 Vocal 3: Carlos Sanz Mínguez, TU Universidad de Valladolid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Lourdes Prados Torreira, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Fernando Quesada Sanz, CU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Rosario Cebrián Fernández, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 2.º: Francisco José García Fernández, TU Universidad de Sevilla.
 Vocal externo 3.º: María Isabel Rodríguez López, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 4.º: Fernando Prados Martínez, TU Universidad de Alicante.
 Vocal externo 5.º: Carolina Mallol Duque, TU Universidad de la Laguna.
 Vocal externo 6.º: Gonzalo Matilla Séiquer, TU Universidad de Murcia.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Música.	Interfacultativo de Música/ Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A947TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Patrimonio Musical y Música y Lenguajes Audiovisuales Contemporáneos.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Luis González García, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Luis Fernández Colorado, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Juan José Pastor Comín, CU Universidad de Castilla-la Mancha.
 Vocal 2: María Palacios Nieto, TU Universidad de Salamanca.
 Vocal 3: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Juan Albarrán Diego, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal externo 2.º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela.
 Vocal externo 3.º: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca.
 Vocal externo 4.º: Pompeyo Pérez Díaz, TU Universidad de La Laguna.
 Vocal externo 5.º: Pilar Ramos López, CU Universidad de la Rioja.
 Vocal externo 6.º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Música.	Interfacultativo de Música/ Facultad de Filosofía y Letras.	UAM2025-A948TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en Música y Literatura y Teatro musical.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Luis González García, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Luis Fernández Colorado, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Francesc Cortés Mir, CU Universidad de Barcelona.
 Vocal 2: Judith Ortega Rodríguez, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 3: Matilde Olarte Martínez, CU Universidad de Salamanca.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Javier Pérez Núñez, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Juan Albarrán Diego, TU Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Carlos Villar Taboada, TU Universidad de Valladolid.
 Vocal externo 2.º: Germán Gan Quesada, TU Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal externo 3.º: Francisco Javier Garbayo Montabes, TU Universidad de Santiago de Compostela.
 Vocal externo 4.º: Miriam Perandones Lozano, TU Universidad de Oviedo.
 Vocal externo 5.º: Arturo Tello Ruiz-Pérez, TU Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 6.º: María José de la Torre Molina, CU Universidad de Málaga.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Didáctica de la Matemática.	Didácticas específicas/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A949TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y docencia en las asignaturas del área de Didáctica de las Matemáticas.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Benjamín García Gigante, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: María Engracia Alda de la Fuente, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Roberto Muñoz Izquierdo, TU, Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal 2: Raquel Fernández César, TU, Universidad de Castilla La Mancha.
 Vocal 3: Juan Miguel Belmonte Gómez, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretaria: Marta Sandoval Mena, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: José Antonio González-Calero Somoza, TU, Universidad de Castilla La Mancha.
 Vocal externo 2.º: Ana Isabel Maroto Sáez, TU, Universidad de Valladolid.
 Vocal externo 3.º: Pablo Beltrán Pellicer, TU, Universidad de Zaragoza.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Didáctica de las Ciencias experimentales.	Didácticas Específicas/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A950TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el Departamento e investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales (Didáctica de la Biología, Zoología y Salud en la Formación de Profesorado).

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: María Engracia Alda de la Fuente, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Daniel Cebrián Robles, TU, Universidad Málaga.

Vocal 2: Antonio De Pro Bueno, CU, Universidad de Murcia.

Vocal 3: María Mercedes Martínez Aznar, CU, Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: María de los Ángeles Arillo Aranda, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Fernando Hernández Sánchez, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Alberto Muñoz Muñoz, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 2.º: Germán Ros Magán, TU, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal externo 3.º: María Teresa Novo Molinero, TU, Universidad Rovira i Virgili.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Didáctica de la Expresión Plástica.	Educación Artística, Plástica y Visual/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A951TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del Departamento e investigación en Educación Artística y Arteterapia.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Fuencisla Estefanía Sanz Lobo, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Manuel Álvaro Dueñas, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Ainhoa Gómez Pintado, TU, Universidad del País Vasco.

Vocal 2: María del Carmen Franco Vázquez, TU, Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Pedro David Chacón Gordillo, TU, Universidad de Granada.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: María del Pilar Pérez Camarero, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: José Manuel Gayoso Vázquez, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 1.º: Amaia Arriaga Azcárate, TU, Universidad Pública de Navarra.

Vocal externo 2.º: Eloísa Reche Urbano, TU, Universidad de Córdoba.

Vocal externo 3.º: José María Mesías Lema, TU, Universidad de A Coruña.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Didáctica de la expresión corporal.	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A952TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en todas las asignaturas impartidas por el Departamento e Investigación en Entrenamiento y Rendimiento Deportivo.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: María Luisa Santos Pastor, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Juan Del Campo Vecino, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Amelia Ferro Sánchez, TU, Universidad Politécnica de Madrid.
 Vocal 2: María Carrasco Poyatos, TU, Universidad de Almería.
 Vocal 3: Rubén Omar Barakat Carballo, CU, Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Nuria Garatachea Vallejo, TU, Universidad de Zaragoza.
 Secretario: Juan Miguel Fernández-Balboa Balaguer, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Marta Arévalo Baeza, TU, Universidad de Alcalá de Henares.
 Vocal externo 2.º: Ana María Ponce de León Elizondo, CU, Universidad de La Rioja.
 Vocal externo 3.º: Juan Antonio Párraga Montilla, TU, Universidad de Jaén.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Filología inglesa.	Filologías y su Didáctica/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A953TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Lingüística aplicada a la adquisición y enseñanza de lenguas.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Isabel Alonso Belmonte, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Secretario: Gustavo Adolfo Sánchez Canales, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 1: Jorge Braga Riera, TU, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 2: Amparo Patricia Bou Franch, CU, Universidad de Valencia.
 Vocal 3: María Elena Gómez Parra, CU, Universidad de Córdoba.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Patricia Fernández Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid
 Secretario: José Manuel Pérez Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal externo 1.º: Jorge Arús Hita, TU, Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal externo 2.º: Isabel María Andrés Cuevas, TU, Universidad de Granada.
 Vocal externo 3.º: María Cristina Pérez Valverde, CU, Universidad de Granada.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Didáctica y Organización Escolar.	Pedagogía/Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A954TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Tecnología Educativa.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Joaquín Paredes Labra, CU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: María del Carmen Llorente Cejudo, TU, Universidad de Sevilla.

Vocal 1: Cristina del Moral Santaella, TU, Universidad de Granada.

Vocal 2: María Dolores Fernández Pérez, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: José Miguel Correa Gorospe, CU, Universidad del País Vasco.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Pablo Rodríguez Herrero, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Laura Rayón Rumayor, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal externo 1.º: Manuela Barcia Moreno, TU, Universidad de Sevilla.

Vocal externo 2.º: Carmen López López, CU, Universidad de Granada.

Vocal externo 3.º: Julián López Yáñez, CU, Universidad de Sevilla.

N.º de plazas y categoría	Área	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad (turno general).	Psicología Evolutiva y de la Educación.	Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación/ Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A955TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el departamento e investigación en Desarrollo emocional y social en contextos educativos.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: María Ángeles Espinosa Bayal, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Justo Fernando Ramos Alía, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Eugenia Martín Palacio, TU, Universidad Complutense.

Vocal 3: Héctor del Castillo Fernández, TU, Universidad de Alcalá.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Sergio Sánchez Fuentes, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1: Juan Calmaestra Villén, TU, Universidad de Córdoba.

Vocal externo 2: Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez, TU, Universidad de Zaragoza.

Vocal externo 3: Carlos Hernández Blasi, TU, Universidad Jaime I de Castellón.

Categoría	Área	Departamento	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Psicología Evolutiva y de la Educación.	Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación/Facultad de Formación de Profesorado y Educación.	UAM2025-A956TU Vía de personas con discapacidad

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área impartidas por el departamento e investigación en Bases psicopedagógicas para la inclusión educativa.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Antonio Maldonado Rico, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Pilar Aramburuzabala Higuera, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Elena Escolano Pérez, TU, Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Silvia Guerrero Moreno, TU, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Joaquín Mora Merchán, TU, Universidad de Sevilla.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Jesús Manso Ayuso, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: María Rosario Cerrillo Martín, TU, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal externo 1.º: Miriam Checa Romero, TU, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal externo 2.º: Laura Méndez Zaballos, TU, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal externo 3.º: Alejandro Iborra Cuéllar, TU, Universidad de Alcalá de Henares.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Anatomía y Embriología Humana.	Anatomía, Histología y Neurociencia/Facultad de Medicina.	UAM2025-A957TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Anatomía y Embriología Humana e Investigación en Neurociencia.

Comisión titular: (Nombre, categoría y universidad):

Presidente: Miguel Garzón García, CU, UAM.

Secretaria: Carmen Cavada Martínez, CU, UAM.

Vocal 1: María Teresa Vázquez Osorio, CU, UCM.

Vocal 2: Esther Castillo Gómez, TU, UJI.

Vocal 3: Alino Martínez Marcos, CU, UCLM.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y universidad):

Presidente: Francisco Clascá Cabré, CU, UAM.

Secretaria: Lucía Prensa Sepúlveda, TU, UAM.

Vocal externo 1.º: Eva Marañillo Alcaide, TU, UCM.

Vocal externo 2.º: Ana Isabel Rodríguez Pérez, TU, USC.

Vocal externo 3.º: Alberto Prats Galino, CU, UBA.

Vocal externo 4.º: Josep Maria Potau Ginés, TU, UBA.
 Vocal externo 5.º: Carlos José Matute Almu, CU, UPV.
 Vocal externo 6.º: Indalecio Sánchez-Montesinos García, CU, UGR.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica/Facultad de Medicina.	UAM2025-A958TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: José Manuel González Sancho, TU, UAM.
 Secretaria: Ana Isabel Rojo Sanchís, TU, UAM.
 Vocal 1: Mario Durán Prado, TU, UCLM.
 Vocal 2: Custodia García Jiménez, TU, URJC.
 Vocal 3: María José Ruiz Hidalgo, TU, UCLM.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Luis del Peso Ovalle, CU, UAM.
 Secretaria: Isabel Lastres Becker, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Antonio Chiloeches Gálvez, CU, UAH.
 Vocal externo 2.º: Laura Elena Sánchez Piñón, CU, USC.
 Vocal externo 3.º: Ángeles Navas Hernández, TU, UCM.
 Vocal externo 4.º: Javier León Serrano, CU, UCN.
 Vocal externo 5.º: Raquel Pérez Sen, CU, UCM.
 Vocal externo 6.º: María Almudena Porras Gallo, CU, UCM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Bioquímica y Biología Molecular.	Bioquímica/Facultad de Medicina.	UAM2025-A959TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en Bioquímica y Biología Molecular.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: José Manuel González Sancho, TU, UAM.
 Secretaria: Ana Isabel Rojo Sanchís, TU, UAM.
 Vocal 1: Ángeles Navas Hernández, TU, UCM.
 Vocal 2: Antonio Chiloeches Gálvez, CU, UAH.
 Vocal 3: Javier León Serrano, CU, UCN.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Miguel Ángel Fernández Moreno, TU, UAM.
 Secretaria: Aurora Sánchez Pacheco, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: María José Ruiz Hidalgo, TU, UCLM.
 Vocal externo 2.º: Justo Pastor Castaño Fuentes, CU, UCO.

Vocal externo 3.º: Mario Duran Prado, TU, UCLM.
 Vocal externo 4.º: Teresa Fernández Agulló, TU, URJC.
 Vocal externo 5.º: Eduardo Ruiz Pesini, CU, UZA.
 Vocal externo 6.º: Juan Nuno Meireles Da Silva Gonçalves Ribeiro, TU, UEX.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Enfermería.	Departamento de Enfermería/Facultad de Medicina.	UAM2025-A960TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en: Metodología de la investigación, Enfermería Comunitaria, Prácticas Tuteladas, TFG e investigación en Enfermería.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Pilar López García, TU, UAM.
 Secretario: Óscar Hernán Martínez-Costa Pérez, TU, UAM.
 Vocal 1: María Loreto Macía Soler, TU, UA.
 Vocal 2: Ramón del Gallego Lastera, TU, UCM.
 Vocal 3: Inmaculada García García, TU, UGR.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Nuria Fernández Monsalve, CU, UAM.
 Secretario: David Fernández de Sevilla García, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Ana María Porcel Gálvez, CU, USE.
 Vocal externo 2.º: José Miguel Morales Asencio, CU, UMA.
 Vocal externo 3.º: Miquel Bennasar Veny, CU, UIB.
 Vocal externo 4.º: Juan Manuel Carmona Torres, TU, UCLM.
 Vocal externo 5.º: Jose Alberto Laredo Aguilera, TU, UCLM.
 Vocal externo 6.º: Joseba Aingerun Rabanales Sotos, TU, UCLM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Enfermería.	Departamento de Enfermería/Facultad de Medicina.	UAM2025-A961TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área e investigación en: Bases y Metodología en Enfermería Comunitaria, Enfermería de las personas Adultas, Drama, Narración y Subjetividad, Prácticas Tuteladas, TFG e investigación en Enfermería.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univer.):

Presidenta: Pilar López García, TU, UAM.
 Secretario: Óscar Hernán Martínez-Costa Pérez, TU, UAM.
 Vocal 1: María Loreto Macía Soler, TU, UA.
 Vocal 2: Ramón del Gallego Lastera, TU, UCM.
 Vocal 3: Inmaculada García García, TU, UGR.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Nuria Fernández Monsalve CU, UAM.
 Secretario: David Fernández de Sevilla García, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Ana María Porcel Gálvez, CU, USE.
 Vocal externo 2.º: José Miguel Morales Asencio, CU, UMA.
 Vocal externo 3.º: Miquel Bennasar Veny, CU, UIB.
 Vocal externo 4.º: Juan Manuel Carmona Torres, TU, UCLM.
 Vocal externo 5.º: Jose Alberto Laredo Aguilera, TU, UCLM.
 Vocal externo 6.º: Joseba Aingerun Rabanales Sotos, TU, UCLM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de Empleo Público 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Microbiología.	Medicina preventiva y salud pública y microbiología/ Facultad de Medicina.	UAM2025-A962TU

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de grado y posgrado en las asignaturas del área de conocimiento de Microbiología e investigación en Microbiología.

Comisión titular: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Rafael Herruzo Cabrera, CU, UAM.
 Secretaria: Esther López García, CU, UAM.
 Vocal 1: José Manuel Bautista Santa Cruz, CU, UCM.
 Vocal 2: José Antonio Aínsa Claver, CU, UZA.
 Vocal 3: África Gonzalez Fernández, CU, UVI.

Comisión suplente: (Nombre, categoría y univ.):

Presidente: Jaime Esteban Moreno, TU, UAM.
 Secretaria: M.ª Auxiliadora Graciani Pérez-Regadera, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Antonio Di Pietro, CU, UCO.
 Vocal externo 2.º: Antonio Marcilla Díaz, CU, UV.
 Vocal externo 3.º: Ana Montoya Matute, TU, UCM.
 Vocal externo 4.º: Rafael Toledo Navarro, CU, UV.
 Vocal externo 5.º: Manuel Berges Sánchez-López, TU, UCO.
 Vocal externo 6.º: Isabel Otal Gil, TU, UZA.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2022
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Psicología Básica.	Psicología Básica/Facultad de Psicología.	UAM2025-A963TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación en alteraciones del desarrollo.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM.
 Secretaria: Carmen Nieto Vizcaíno, TU, UAM.
 Vocal 1: Enric Munar Roca, CU, UIB.

Vocal 2: José Carlos Loredo, TU, UNED.
Vocal 3: María José Contreras Alcalde, CU, UNED.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Ignacio Montero García-Celay, CU, UAM.
Secretaria: Cintia Rodríguez Garrido, CU, UAM.
Vocal externo 1.º: Juan Lupiañez Castillo, CU, UGR.
Vocal externo 2.º: Paula Pazos Álvarez, TU, USC.
Vocal externo 3.º: Miguel Mínguez Vázquez, TU, UNED.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Psicología Básica.	Psicología Básica/Facultad de Psicología.	UAM2025-A964TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área que imparte el departamento e investigación experimental en procesos psicológicos básicos.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Fernando Carvajal Molina. TU, UAM.
Secretario: Juan Antonio Huertas Martínez, TU, UAM.
Vocal 1: Lilian Velasco Furlong, TU, URJC.
Vocal 2: María Soledad Beato Gutiérrez, TU, USAL.
Vocal 3: José Antonio Hinojosa, TU, UCM.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Ignacio Montero García-Celay, CU, UAM.
Secretario: Manuel Tapia Casquero, TU, UAM.
Vocal externo 1.º: Rafael Marcos Ruiz, TU, UNED.
Vocal externo 2.º: M.ª José González Labra, TU, UNED.
Vocal externo 3.º: Mercedes Cubero Pérez, TU, US.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Psicología Biológica y de la Salud/Facultad de Psicología.	UAM2025-A965TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a las Diferencias individuales en Inteligencia.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU, UAM.
Secretaria: Ana Calero Elvira, TU, UAM.
Vocal 1: M.ª del Mar Gómez Gutiérrez, TU, UCM.
Vocal 2: Mireia: Orgilés Amorós, CU, UMH.
Vocal 3: Gonzalo Hervás Torres, TU, UCM.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: María Márquez González, TU, UAM.
 Secretaria: Carmen Almendros Rodríguez, TU, UAM.
 Vocal externo 1.º: Cecilia Peñacoba Puente, CU, URJC.
 Vocal externo 2.º: Juan Antonio Cruzado Rodríguez, TU, UCM.
 Vocal externo 3.º: Pablo José Olivares Olivares, TU, UM.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesora/a Titular de Universidad.	Psicología Social.	Psicología Social y Metodología/Facultad de Psicología.	UAM2025-A966TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Psicología Social e investigación en Psicología Social y Salud.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: José Antonio Corraliza Rodríguez, CU, UAM.
 Secretaria: Flor Sánchez Fernández, CU, UAM.
 Vocal 1: Jesús Fernando Salgado Velo, CU, USC.
 Vocal 2: Silvia Moscoso Ruibal, CU, USC.
 Vocal 3: Encarnación Nouvillas Pareja, TU, UNED.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM.
 Secretaria: María Jesús Martín López, TU, UAM.
 Vocal externo 1: Francisco José Medina Díaz, CU, US.
 Vocal externo 2: Inge Schewiger Gallo, TU, UCM.
 Vocal externo 3: Alejandra Vázquez Botana, TU, UNED.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesora/a Titular de Universidad.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Psicología Biológica y de la Salud/Facultad de Psicología.	UAM2025-A967TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a la evaluación y tratamiento en Psicología de la Vejez.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Botella Ausina, CU, UAM.
 Secretario: Manuel Gámez Guadix, TU, UAM.
 Vocal 1: Pablo José Olivares Olivares, TU, UM.
 Vocal 2: María del Carmen Ramírez Maestre, CU, UMA.
 Vocal 3: Mariagiovanna Caprara, TU, UNED.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Juan Manuel Serrano Rodríguez, CU, UAM.
 Secretaria: Pei-Chun Shih Ma, TU, UAM.

Vocal externo 1: Juan Francisco Díaz Morales, CU, UCM.
Vocal externo 2: Manuel Muñoz López, CU, UCM.
Vocal externo 3: Cecilia Peñacoba Puente, CU, URJC.

N.º de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento/ Centro	Procedencia de la plaza. Oferta de empleo público de 2024
1. Profesor/a Titular de Universidad.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	Psicología Biológica y de la Salud/ Facultad de Psicología.	UAM2025-A968TU

Actividades para realizar por quien obtenga la plaza: docencia en las asignaturas del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico e investigación vinculada a la Salud Mental en el trabajo.

Comisión titular: (Nombre, categoría, universidad):

Presidente: Fernando Carvajal Molina, TU, UAM.
Secretaria: María Márquez González, TU, UAM.
Vocal 1: Jesús Sanz Fernández, CU, UCM.
Vocal 2: María de la Fe Rodríguez Muñoz, TU, UNED.
Vocal 3: Manuel Muñoz López, CU, UCM.

Comisión suplente: (Nombre, categoría, universidad):

Presidenta: Ana Calero Elvira, TU, UAM.
Secretario: Miguel Ángel Alcázar Córcoles, TU, UAM.
Vocal externo 1: Miriam A. Alonso Fernández, TU, URJC.
Vocal externo 2: M.^a del Mar Gómez Gutiérrez, TU, UCM.
Vocal externo 3: Juan Francisco: Díaz Morales, TU, UCM.

ANEXO II

Modelo de solicitud

Convocadas a concurso de acceso plazas de funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión:

1. Datos de la plaza convocada a concurso.	
Cuerpo docente:	PROFESORAS/ES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Código de Concurso en BOE:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Centro de destino:	
Resolución convocatoria de fecha:	
Publicada en el BOE de fecha:	

2. Datos personales	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	
Documento Nacional de identidad (DNI, NIE):	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

Teléfono móvil:	
Domicilio Calle y número:	
Localidad:	
Provincia y código postal:	

3. En caso de ser funcionario público de carrera.

Denominación de cuerpo o plaza:		
Organismo:		
N.º de registro personal:	Fecha de ingreso:	
Situación administrativa actual (márquese lo que proceda): <input type="checkbox"/> Servicio Activo. <input type="checkbox"/> Excedente voluntario. <input type="checkbox"/> Servicios especiales. <input type="checkbox"/> Otras.(Indiqué cual).		

Documentación que se adjunta:

-Resguardo original del abono de Tasas

DECLARACIÓN

Don/Doña:

Con DNI/NIE:

SOLICITA:

ser admitido/a al concurso de acceso con código de concurso

en el área de conocimiento de:

Comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.

DECLARA:

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En _____ a _____ de _____ de

Firma del interesado/a,

EXCMA. Y MAGFCA. SRA. RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.